

Quito, 14 de marzo de 2018

Señores
**ACCIONISTAS DE
ZAGON TECHNOLOGIES ZT S. A.**
Ciudad.-

De mi consideración:

Informe sobre los Estados Financieros

En cumplimiento de lo que dispone la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de ZAGON TECHNOLOGIES ZT S. A. a continuación pongo a su conocimiento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración respecto a la Situación Financiera, Resultado de Operaciones, Flujo de Efectivo, Evolución patrimonial de la Compañía y Notas a los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017.

Responsabilidad de la Administración

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo al marco contable y tributario correspondiente, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos para la preparación y presentación de los estados financieros.

Responsabilidad del Comisario

El examen se realizó de acuerdo a las disposiciones de leyes y reglamentos vigentes y se avala con toda la documentación correspondiente.

Al ser mi responsabilidad el expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, la misma que se basa en la revisión realizada sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que fue considerada necesaria examinar, así como el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, reglamentarias, contables, por parte de los administradores y las resoluciones de la Junta General de Accionistas. En mi opinión, los criterios, políticas contables, procedimientos, normativas de control interno son adecuadas y consideradas por los administradores para preparar la información financiera presentada, tanto en su Situación Financiera, los resultados de las operaciones, el flujo del efectivo, la evolución patrimonial y las notas financieras de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, todos los registros han sido efectuados conforme lo establecen las leyes, reglamentos y normativa financiera y contable vigentes.

Opinión

En mi opinión, que está basada en lo anteriormente descrito, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de ZAGON TECHNOLOGIES zt S. A. al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con las regulaciones legales, las Normas Internacionales de Información Financiera y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Sandra Sarango', is positioned above the typed name.

Lcda. Sandra Sarango
COMISARIO